

	<p style="text-align: center;">INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA C.G.R. OCI – 036 – 2016 BOGOTÁ, D.C. OCTUBRE 31 DE 2016</p>	<p style="text-align: center;">OFICINA DE CONTROL INTERNO TRD 15000-65-1</p>	
---	---	--	---

1. INTRODUCCION

Este informe contiene el análisis del cumplimiento y/o avance de las metas del Plan de Mejoramiento resultado de la auditoría adelantada por la Contraloría General de la República CGR al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Vigencia 2015, correspondiente al trimestre julio – septiembre de 2016.

2. OBJETIVO

Analizar y presentar el nivel de cumplimiento y de avance de las metas del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, cargado en SIRECI.

3. ALCANCE

Cumplimiento y avance del Plan de Mejoramiento en el trimestre julio- septiembre de 2016.

4. DESARROLLO

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y cargado en el aplicativo SIRECI, se encuentra constituido por cuarenta y un (41) Hallazgos y cincuenta y siete (57) metas, producto de la auditoría al Ministerio de Comercio Industria y Turismo vigencia 2015. Durante el periodo evaluado, es decir julio-septiembre de 2016, se pudo evidenciar que de las cincuenta y siete (57) metas, dieciocho (18) fueron cumplidas así:

a) Quince (15) metas programadas durante el periodo julio – septiembre de 2016:

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A1(HD26-V2015)Solicitar al Minminas la cuenta por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2014 para el contrato EJ-010 de 2010.*	M1(HD26-V2015)-Solicitar al Director de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, como supervisor del contrato EJ-10 de 2010, el envío de la información que justifique la diferencia de las sumas cobradas por concepto de reliquidación de la prima por mayor valor invertido y que allegue los soportes necesarios para hacer el registro contable de la cuenta por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2014.	Oficio(s)	1	10/03/2016	10/03/2016	100,00%	Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(HD27-V2015) Ajustar los procedimientos TH-PR-001 VINCULACIÓN, PERMANENCIA Y RETIRO Y TH-PR-006 NÓMINA Y NOVEDADES DE PERSONAL, para incluir un control en la figura de encargo	M1(HD27-V2015)Actualizar procedimientos incluyendo controles en la figura de encargo.	Procedimiento (s) actualizado(s)	2	15/08/2016	15/09/2016	100,00%	Grupo de Talento Humano- Secretaría General

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Mejoramiento Suscrito con la C.G.R

A2(HD27-V2015) Realizar Taller para socializar los Procedimientos ajustados a los encargados del tema	M2(HD27-V2015)Taller de socialización realizado .	Talleres.	1	20/09/2016	20/09/2016	100,00%	Grupo de Talento Humano- Secretaría General
A1(H29-V2015). Realizar conciliaciones con el Grupo de Contabilidad, mediante mesas de trabajo y definir los saldos con ocasión del proyecto de remodelación de la Sede del Ministerio de Comercio, industria y Turismo.	M1(H29-V2015) Consolidar la cuenta de Construcciones en Curso con el Grupo de Contabilidad.	Acta	1	01/01/2016	30/06/2016	100,00%	Grupo Administrativa-Secretaría General
A1(H31-V2015) Oficiar a FIDUCOLDEX P.A-Fideicomisos pensionales Alcalis, IFI-Salinas y Grupo de Talento Humano, donde se originan las cuentas de cobro a terceros, para que se requiera a las entidades a las que se les ha cobrado cuotas partes pensionales por cobrar a favor del Ministerio para que identifique que terceros han consignado, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 a la fecha.	M1(H31-V2015)Identificar el 100% de los recaudos por cobros de las cuotas partes pensionales adeudadas al Ministerio.	Oficio(s)	2	15/08/2016	30/08/2016	100,00%	Grupo de Tesorería - Secretaría General
A1(H32-V2015) Trasladar la función pensional de IFI-CONCESION SALINAS y ALCALIS DE COLOMBIA a la UGPP	M1(H32-V2015) Enviar comunicación suscrita por la Ministra a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de Trabajo solicitando el traslado de la función pensional de IFI-CONCESION SALINAS Y ALCALIS DE COLOMBIA	Comunicación(s)	2	15/08/2016	30/08/2016	100,00%	Grupo de Talento Humano - Grupo Financiera - Secretaría General
A1 (H33-V2015). Formalizar en Isolución el procedimiento para el control contable de los patrimonios autónomos constituidos con Bancoldex	M1 (H33-V2015). Elaborar el procedimiento para registrar contablemente la legalización de ingresos y gastos de cada uno de los patrimonios autónomos constituidos con Bancoldex.	Procedimiento	1	01/08/2016	30/08/2016	100,00%	Grupo de Contabilidad - Secretaría General
A1(HD34-V2015) Constituir Reservas Presupuestales al Cierre de la Vigencia, única y exclusivamente en los casos fortuitos o de Fuerza Mayor, debidamente Justificados mediante acta suscrita por el Ordenador del Gasto, el Supervisor o Interventor del Contrato y el Coordinador del Grupo de Presupuesto.	M1(HD34-V2015)Elaborar una Circular dirigida a todas las Dependencias del Ministerio, informando y recordando la necesidad de comprometer y ejecutar las apropiaciones del presupuesto con celeridad dentro del primer semestre de cada vigencia, en cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales y la planeación de la contratación estatal, para evitar futuros hallazgos en ese sentido.	Circular(es)	1	01/09/2016	30/09/2016	100,00%	Grupo Financiera - Secretaría General
A1(HD35-V2015) Constituir Reservas Presupuestales al Cierre de la Vigencia, única y exclusivamente en los casos fortuitos o de Fuerza Mayor, debidamente Justificados mediante acta suscrita por el Ordenador del Gasto, el Supervisor o Interventor del Contrato y el Coordinador del Grupo de Presupuesto.	M1(HD35-V2015) Elaborar una Circular dirigida a todas las Dependencias del Ministerio, informando y recordando la necesidad de comprometer y ejecutar las apropiaciones del presupuesto con celeridad dentro del primer semestre de cada vigencia, en cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales y la planeación de la contratación estatal, para evitar futuros hallazgos en ese sentido.	Circular(es)	1	01/09/2016	30/09/2016	100,00%	Grupo Financiera - Secretaría General
A1(HD36-V2015) Elevar consulta, por parte de la Alta Dirección del Ministerio, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional de Presupuesto, para que se resuelva de fondo el caso particular del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, que en cumplimiento de la ley debe Transferir recursos a éstas Entidades. Justificando que el procedimiento utilizado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo es el idóneo, ya que lo recomendado por la Comisión Auditora en los años anteriores era constituir Reservas Presupuestales y ahora la de solicitar autorizaciones de vigencias futuras ordinarias.	M1(HD36-V2015) Eliminar las observaciones y hallazgos repetitivos por la Constitución de las Cuentas por Pagar.	Comunicación(s)	1	15/09/2016	30/09/2016	100,00%	Grupo de Tesorería - Grupo Financiera - Secretaría General

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Mejoramiento Suscrito con la C.G.R

A1(H37-V2015) Enviar los informes definitivos tanto de auditorías como de seguimientos a la Alta Dirección con el fin de que conozcan su contenido y se formulen las acciones de mejora que correspondan para lo cual se hará seguimiento a su formulación, de acuerdo con el término establecido en el procedimiento de auditoría interna.	M1(H37-V2015)Ajustar procedimiento de auditoría interna incorporando las siguientes actividades: 1.Socialización de la totalidad de los informes de auditoría y seguimiento a la Alta Dirección. 2. Formulación de las acciones de mejora que correspondan. 3. Seguimiento a la formulación de las acciones de mejora que correspondan.	Procedimiento ajustado, aprobado y publicado.	1	30/08/2016	30/09/2016	100,00%	Oficina de Control Interno
A1(H38-V2015)Incluir en el procedimiento de auditoría interna la actividad de verificación de la eficacia de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento como resultado de las auditorías y seguimientos realizados por la OCI.	M1(H38-V2015)Ajustar procedimiento de auditoría interna incorporando las siguientes actividades: 1.Verificación de la eficacia de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento. 2. Comunicar a los responsables y a la Alta Dirección los resultados de la verificación de la eficacia.	Procedimiento ajustado, aprobado y publicado.	1	30/08/2016	30/09/2016	100,00%	Oficina de Control Interno
A1(H40-V2015)Conciliar los saldos contables de los Patrimonios Autónomos registrados en el Balance del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con los saldos bancarios de cada una de las cuentas de los Patrimonios Autónomos certificados por Bancoldex	M1(H40-V2015) Solicitar a Bancoldex las certificaciones de los saldos Bancarios de cada una de las cuentas de los patrimonios autónomos a 31 de diciembre de 2015 y efectuar la respectiva conciliación de saldos.	Conciliación(s)	10	01/08/2016	30/08/2016	100,00%	Grupo de Contabilidad - Secretaría General
A1(H41-V2015) Fortalecer los mecanismos de seguimiento al avance y cumplimiento de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejoramiento	M1(H41-V2015) Efectuar mesas de trabajo con las áreas responsables de formular acciones de mejora en el Plan de Mejoramiento, con el fin de analizar en detalle cada uno de los hallazgos y las propuestas presentadas.	Mesas de trabajo.	100,00%	28/07/2016	04/08/2016	100,00%	Oficina de Control Interno - Secretaría General
	M2(H41-V2015) Socializar a la Alta Dirección la formulación del Plan de Mejoramiento advirtiendo del compromiso de las áreas de cumplir con el objetivo de eliminar las causas de los hallazgos.	Correos electrónicos	1	11/08/2016	11/08/2016	100,00%	Oficina de Control Interno

b) Tres (3) metas cumplidas antes de su fecha de culminación:

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A1(H18-V2015)Aplicar a la conservación de la documentación del Consejo Superior de Comercio Exterior (CSCE) los lineamientos del Acuerdo 5 de 2013 del Archivo General de la Nación (AGN)	M1(H18-V2015) Organizar el archivo de actas del CSCE de acuerdo con los lineamientos del AGN	Documento(s)	100,00%	02/08/2016	30/12/2016	100,00%	Consejo Superior de Comercio Exterior - Viceministerio de Comercio Exterior
A1(HD19-V2015)Proponer al Consejo Superior de Comercio Exterior un cambio en el reglamento, para que se apruebe establecer un número menor de sesiones obligatorias anuales.	M1(HD19-V2015)Presentar la propuesta de modificación del reglamento al CSCE	Propuesta	1	15/08/2016	28/03/2017	100,00%	Consejo Superior de Comercio Exterior - Viceministerio de Comercio Exterior
A1(H32-V2015) Trasladar la función pensional de IFI-CONCESION SALINAS y ALCALIS DE COLOMBIA a la UGPP	M2(H32-V2015) Efectuar seguimiento a la respuesta de dichos Ministerios. Dependiendo de dicha respuesta iniciar Plan de Acción para cumplir con los requerimientos de información solicitados.	Constancia.	1	01/09/2016	15/11/2016	100,00%	Grupo de Talento Humano - Grupo Financiera - Secretaría General

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Mejoramiento Suscrito con la C.G.R

De otra parte treinta y nueve (39) metas se encuentran en avance dentro del plazo de ejecución, por cuanto su vencimiento es posterior a septiembre 30 de 2016, fecha de corte del presente informe, como se observa a continuación agrupadas por dependencias responsables:

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A1(H01-V2015)Ajustar el procedimiento PE-PR-002 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A METAS DE GOBIERNO del proceso de PLANEACIÓN ESTRATÉGICA para incluir presentación de seguimiento a las metas en los Comités.	M1(H01-V2015)Actualizar el procedimiento para incluir espacios de retroalimentación a los responsables de las metas.	Procedimiento (s) actualizado(s)	1	01/09/2016	31/10/2016	0,00%	Oficina Asesora de Planeación Sectorial
A1(H02-V2015)Ajustar el procedimiento PE-PR-014 FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA del proceso de PLANEACIÓN ESTRATÉGICA donde se enfatizan la generación de alertas.	M1(H02-V2015)Actualizar el procedimiento para incluir la generación de alertas oportunas que permitan la toma de decisiones durante la ejecución de los planes estratégicos.	Procedimiento (s) actualizado(s)	1	01/09/2016	31/10/2016	0,00%	Oficina Asesora de Planeación Sectorial
A1(H03-V2015)Sistema de información de Planeación orientada a resultados (en esta se incluirán los instrumentos de planeación y la ejecución de presupuestal).	M1(H03-V2015)Articular las herramientas de planeación en un sistema que pueda ser consultado por los actores interesados en y del sector.	Sistema de información generado.	1	01/09/2016	31/07/2017	0,00%	Oficina Asesora de Planeación Sectorial
A1(H04-V2015)Creación de procedimiento de seguimiento a los proyectos de inversión en el proceso de PLANEACIÓN ESTRATÉGICA señalando acciones que deben realizar los gerentes de proyecto para casos particulares en la ejecución del proyecto.	M1(H04-V2015)Generar un procedimiento que permita, al momento de registrar la información en el SPI, exponer de forma clara los avances y particularidades en la ejecución de sus proyectos.	Procedimiento nuevo.	1	01/01/2017	31/03/2017	0,00%	Oficina Asesora de Planeación Sectorial
A1(H05-V2015)Sistema de información de Planeación orientada a resultados (en esta se incluirán los instrumentos de planeación y la ejecución de presupuestal)	M1(H05-V2015)Articular las herramientas de planeación en un sistema que pueda ser consultado por los actores interesados en y del sector.	Sistema de información generado.	1	01/09/2016	31/07/2017	0,00%	Oficina Asesora de Planeación Sectorial
A1(H06-V2015)Ajustar el aplicativo de Evaluación por resultados, verificando la consistencia de la información de los reportes.	M1(H06-V2015)Contar con el aplicativo de Evaluación por Resultados debidamente ajustado de acuerdo con los requerimientos de la OAPS y OCI.	Aplicativo ajustado.	1	01/08/2016	31/12/2016	0,00%	Oficina Asesora de Planeación Sectorial

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A1(H07-V2015) Establecer lineamientos que permitan determinar todas las variables (tiempos, recursos, requisitos, etc.) que intervienen en la ejecución de los recursos que se ejecutan a través de terceros.	M1(H07- V2015) Lineamientos establecidos.	Instructivo	1	01/09/2016	28/02/2017	0,00%	Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(H08-V2015). Complementar en el Convenio 375 de 2015 los lineamientos de política de acuerdo con lo establecido en la Ley 1753 de 2015.	M1(H08- V2015) Otrosí al Convenio marco No. 375 de 2015.	Otrosí(es)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%	Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A2(H08-V2015). Suscribir Otrosí que subsane las inconsistencias de redacción evidenciadas en el Convenio Marco 375 de 2015.	M2(H08- V2015) Otrosí al Convenio marco No. 375 de 2015.	Otrosí(es)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%	Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(H09-V2015). Complementar en el Convenio 375 de 2015 los lineamientos de política para la Micro, Pequeña Y Mediana empresa, de acuerdo con lo establecido en la Ley.	M1(H09- V2015) Otrosí al Convenio 375 de 2015 con lineamientos de política pública para la Micro, Pequeña Y Mediana empresa.	Otrosí(es)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%	Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(D10-V2015). Suscribir Otrosí con lineamientos para el manejo operativo, financiero, jurídico y contable para el control y seguimiento de los recursos trasladados a los patrimonios autónomos en	M1 (HD10-V2015) Lineamientos del manejo de los recursos.	Otrosí(es)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%	Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
	M2(HD10-V2015) Evidenciar la apertura de cuentas separadas para el manejo de los recursos de cada uno de los	Otrosí(es)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%	Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Mejoramiento Suscrito con la C.G.R

virtud del Convenio 375 de 2015."	patrimonios autónomos							Empresarial
A2(HD10-V2015). Subir en el aplicativo como anexos los informes de supervisión presentados conjuntamente por los supervisores del Convenio 375 de 2015 que reposan en el expediente contractual en el Grupo de Contratos.	M3(HD10-V2015) Evidencia del cargue los informes.	Constancia.	100,00%	01/09/2016	31/12/2016	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(H11-V2015) Suscribir Otrosí al Convenio No. 375 de 2015 incluyendo el alcance de la responsabilidad de Bancoldex.	M1(H11- V2015) Otrosí al Convenio marco 375 de 2015	Otrosí(es)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(HD12-V2015) Implementar acciones que acojan la política de austeridad.	M1(HD12- V2015) Documentos que evidencien las acciones de austeridad.	Documento(s)	100,00%	01/09/2016	28/02/2017	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(H13-V2015) Suscribir Otrosí para establecer los criterios y parámetros técnicos para el cobro de la comisión.	M1(H13- V2015) Otrosí al Convenio 375 de 2015.	Otrosí(es)	1	01/09/2016	28/02/2017	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
*A1(H14-V2015) Suscribir Otrosí con lineamientos para el manejo operativo, financiero, jurídico y contable para el control y seguimiento de los recursos trasladados a los patrimonios autónomos en virtud del Convenio 375 de 2015.	M1(H14-V2015) Otrosí con Lineamientos del manejo de los recursos.	Otrosí(es)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(H15-V2015) Establecer los lineamientos claros para la delegación de la participación en las Juntas asesoras de los Patrimonios Autónomos.	M1(H15-V2015) Documento que contenga lineamientos para la delegación	Documento(s)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(HD16-V2015) Implementar acciones que acojan la política de austeridad.	M1(HD16-V2015) Documentos que evidencie las acciones de austeridad.*	Documento(s)	100,00%	01/09/2016	28/02/2017	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A2(HD16-V2015) Establecer indicadores de gestión para cada uno de los programas e incluir el reporte en los informes de supervisión.	M2(HD16-V2015) Documento con lineamientos para el reporte de indicadores de gestión.	Documento(s)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A3(HD16-V2015) Establecer comités de seguimiento periódicos a la ejecución y gestión de los programas.	M3(HD16-V2015) Documento donde se establezcan Comités de Seguimiento para los programas.	Acta	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(H22-V2015) Suscribir Otrosí para aclarar el texto de los convenios de las líneas de crédito en la cláusula denominada desembolsos.*	M1(H22-V2015) Otrosí a los convenios de líneas de crédito.	Otrosí(es)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A2(H22-V2015) Fortalecer el control de seguimiento a la entrega de los recursos.	M2(H22-V2015) Documentación que soporte el seguimiento a la entrega de recursos.	Documento(s)	100,00%	01/09/2016	28/02/2017	0,00%		Secretaría General - Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(HD23-V2015) Establecer lineamientos para realizar las modificaciones y adiciones a los Convenios y Contratos.	M1(HD23-V2015) Lineamientos establecidos.	Instructivo	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%		Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(HD24-V2015) Realizar talleres para fortalecimiento de las competencias en el ejercicio de la función de supervisión.	M1(HD24-V2015) Talleres realizados.	Talleres.	2	01/09/2016	28/02/2017	50,00%		Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(HD25-V2015) Suscribir Otrosí con lineamientos para el manejo operativo, financiero, jurídico y contable para el control y seguimiento de los recursos trasladados a los patrimonios autónomos en virtud del Convenio 375 de 2015.	M1(HD25-V2015) Otrosí con Lineamientos del manejo de los recursos.	Otrosí(es)	1	01/09/2016	31/12/2016	0,00%		Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A1(HD26-V2015) Solicitar al Minminas la cuenta por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2014 para el contrato E.J-010 de 2010.*	M2(HD26-V2015) Remitir la información entregada por el Director de Hidrocarburos del Ministerio de Minas y Energía, como supervisor del contrato E.J-10 de 2010, al Grupo de Contabilidad para que registre la cuenta por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2014.	Memorando.	1	30/10/2016	30/10/2016	0,00%		Viceministerio de Desarrollo Empresarial
A2(H26-V2015) Fortalecer la revisión de la información relacionada con el cobro de las primas de estabilidad jurídica por mayor valor de la inversión proveniente de otros ministerios.	M3(HD26-V2015) Solicitar a los supervisores de los contratos de estabilidad jurídica suscritos por otros Ministerios, que las copias de solicitudes de reliquidación de prima por mayor valor invertido, se alleguen a la Secretaría Técnica del Comité de Estabilidad Jurídica, acompañadas del documento que soporta el cobro, con el fin de remitirla al Grupo de Contabilidad para su registro.	Oficio(s)	100	30/08/2016	30/10/2016	0,00%		Viceministerio de Desarrollo Empresarial

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Mejoramiento Suscrito con la C.G.R

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A1(H17-V2015)El Viceministerio de Comercio Exterior y sus Direcciones adscritas continuará tomando los diversos diagnósticos elaborados tanto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la Oficina de Estudios Económicos como los realizados por sus entidades y programas adscritos incluyendo (ProColombia, el proyecto del programa de Transformación Productiva así como el proyecto del Centro de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales) como elementos fundamentales de la priorización sectorial a nivel nacional y regional para continuar desde sus competencias contribuyendo a la política de desarrollo productivo del Gobierno Nacional en lo relacionado con el aprovechamiento de acuerdos comerciales.	M1(H17-V2015)Realizar la gestión correspondiente a las competencias VCE dentro de la estrategia de desarrollo productivo en lo relacionado con aprovechamiento de acuerdos comerciales.	Documento(s)	100,00%	01/09/2016	31/07/2017	10,00%	Viceministerio de Comercio Exterior
A1(H20-V2015) El Viceministerio de Comercio Exterior y sus Direcciones adscritas continuará tomando los diversos diagnósticos elaborados tanto por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la Oficina de Estudios Económicos como los realizados por sus entidades y programas adscritos incluyendo (ProColombia, el proyecto del programa de Transformación Productiva así como el proyecto del Centro de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales) como elementos fundamentales de la priorización sectorial a nivel nacional y regional para continuar desde sus competencias contribuyendo a la política de desarrollo productivo del Gobierno Nacional en lo relacionado con el aprovechamiento de acuerdos comerciales.	M1(H20-V2015) Realizar la gestión correspondiente a las competencias VCE dentro de la estrategia de desarrollo productivo en lo relacionado con aprovechamiento de acuerdos comerciales.	Documento(s)	100,00%	01/09/2016	31/07/2017	10,00%	Viceministerio de Comercio Exterior

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A3(HD27-V2015) Elaborar listado de novedades	M3(HD27-V2015) Revisar mensualmente el Listado de novedades.	Constancia.	4	15/08/2016	23/12/2016	25,00%	Grupo de Talento Humano - Secretaría General
A2(H32-V2015) Actualizar los cálculos actuariales de IFI-CONCESIÓN SALINAS Y ALCALIS DE COLOMBIA	M3(H32-V2015) Remitir el cálculo actuarial al Grupo de Contabilidad y a la UGPP, para lo de su competencia.	Memorando(s)	2	15/11/2016	30/11/2016	0,00%	Grupo de Talento Humano - Secretaría General

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A1(HD21-V2015)En coordinación con el Grupo de Contabilidad se han realizado y se encuentran programadas realizar auditorías financieras a las Zonas Francas de Barranquilla, Cartagena y Palmaseca al igual que las visitas de inspección física a efecto de evaluar los reportes presentados por los usuarios operadores relacionados con las inversiones realizadas en las vigencias de 2012 a 2015.	M1(HD21-V2015) Realizar auditorías financieras e inspecciones físicas a los inmuebles denominados Zonas Francas Barranquilla, Cartagena y Palmaseca.	Auditorías financieras e inspecciones físicas real	3	13/07/2016	15/12/2016	33,33%	Grupo de Trabajo Zonas Francas y Bienes Inmuebles Secretaría General
A1(H28-V2015) Contar con los avalúos comerciales de Mincomercio de los inmuebles de propiedad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	M1(H28-V2015) Entregar los avalúos comerciales elaborados por el IGAC al área contable para lo de su competencia.	Avalúos	100,00%	22/04/2016	31/12/2016	95,00%	Grupo de Trabajo Zonas Francas y Bienes Inmuebles Secretaría General

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co



Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Mejoramiento Suscrito con la C.G.R

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A1(H39-V2015)Organizar los contenidos e información de la página web, para una mayor visualización y accesibilidad.	M1(H39-V2015)Tener actualizado el 100% la información de la página web	Reportes trimestrales.	100,00%	01/08/2016	01/06/2017	25,00%	Grupo Comunicaciones - Secretaría General

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A2(H29-V2015). Realizar conciliaciones mensuales con el Grupo de Contabilidad de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo.	M2(H29-V2015) Conciliar mensualmente la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, por agrupación y cuenta contable.	Conciliación(s)	100,00%	21/03/2016	20/03/2017	0,00%	Grupo de Almacén - Grupo Financiera - Secretaría General

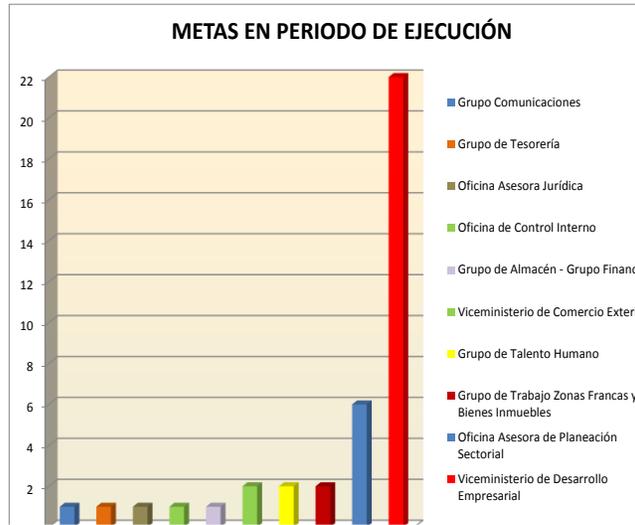
Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A2(H31-V2015) Adelantar estudio de mercado con las entidades financieras para celebrar un convenio de recaudo que permita identificar en tiempo real quien consigna, cuando y su valor.	M2(H31-V2015) Identificar, en línea tiempo real, el 100% de los recaudos por cobros de cuotas partes pensionales adeudadas al Ministerio.	Convenio	1	15/08/2016	30/12/2016	0,00%	Grupo de Tesorería - Secretaría General

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A1(H30-V2015) Ajustar el procedimiento GR-PR-002 SEGUIMIENTO Y CONTROL DE BIENES INMUEBLES Y ZONAS FRANCAS del proceso de GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	M1(H30-V2015) Actualizar el procedimiento para incorporar en éste, la tarea de informar a la Oficina Asesora Jurídica toda situación legal o jurídica que se presente respecto de los bienes inmuebles de propiedad del ministerio.	Procedimiento (s) actualizado(s)	1	01/09/2016	31/10/2016	0,00%	Oficina Asesora Jurídica - Secretaría General

Acción de Mejoramiento	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de Medida de las Metas	Unidad de Medida de la Meta	Fecha Iniciación Metas	Fecha Terminación Metas	Porcentaje de Avance Físico de Ejecución de las Metas	Dependencias
A1(H41-V2015) Fortalecer los mecanismos de seguimiento al avance y cumplimiento de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejoramiento	M3(H41-V2015) Presentar trimestralmente a la Alta Dirección informes de avance y cumplimiento del Plan de Mejoramiento de las acciones propuestas.	Informe(s)	100,00%	15/10/2016	15/07/2017	0,00%	Oficina de Control Interno

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co





5. OBSERVACIONES

De las quince (15) metas programadas a cumplirse en el periodo julio – septiembre de 2016, se pudo evidenciar lo siguiente:

- Con relación a la meta “M1(H32-V2015) Enviar comunicación suscrita por la Ministra a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y al Ministerio de Trabajo solicitando el traslado de la función pensional de IFI-CONCESION SALINAS Y ALCALIS DE COLOMBIA”, cuya fecha de terminación estaba programada para el 30 de agosto, se pudo evidenciar que ésta se cumplió en forma extemporánea por cuanto revisado el soporte de las dos (2) comunicaciones en el aplicativo ISOLucion aparecen con fecha 21 y 23 de septiembre de 2016.

En el seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, la Coordinadora del Grupo de Talento Humano informa que: “...no fue cumplida, en vista a que con fecha 5 de agosto de 2016 en reunión sostenida en la UGPP con los responsables de los Fideicomisos Pensionales Álcalis e IFI Concesión de Salinas, se efectuaron una serie de recomendaciones y observaciones que a la fecha aparecen cumplidas, con excepción de la anotación reflejada en acta respecto a que “Debido a la complejidad de las novedades de CA (se aclara, cálculo actuarial) se pedirá una mesa de trabajo con los Ministerios para concertar las entregas”.

“Así las cosas, remitidas nuevas informaciones a la UGPP de Álcalis e IFI Concesión de Salinas, procedemos con comunicación de la fecha a remitir a la señora Ministra de Trabajo Doctora Clara López Obregón y al señor Ministro de Hacienda Mauricio Cárdenas Santamaría, sendas comunicaciones solicitando el respectivo traslado de la función pensional de Álcalis e IFI Concesión de Salinas, hoy aún en cabeza de este Ministerio. Esta labor estará cumplida a 30 de septiembre”.

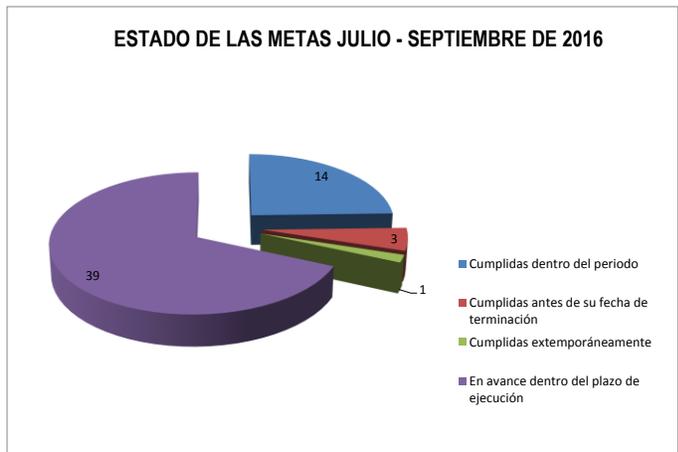
- Con relación a la meta “M1(HD27-V2015) Actualizar procedimientos incluyendo controles en la figura de encargo”, se pudo evidenciar que aun cuando en la unidad de medida de la meta se referían a dos (2) procedimientos actualizados, el Grupo de Talento Humano unificó los dos en un solo procedimiento, al cual le incluyeron el control arriba mencionado.

- Las catorce (14) metas restantes que debían cumplirse en el período de seguimiento así como las tres (3) metas cumplidas anticipadamente, señaladas en el literal b) de este informe, fueron cumplidas a cabalidad de acuerdo con los soportes verificados en el aplicativo ISOLución.

A continuación se presenta un breve resumen del comportamiento de las metas del Plan de Mejoramiento programadas a cumplirse en el periodo julio-septiembre de 2016.

RESUMEN DEL ESTADO DE LAS METAS:

Plan de Mejoramiento	Hallazgos	Acciones de Mejoramiento	Metas	Metas julio - septiembre/16				En avance dentro del plazo de ejecución
				Cumplidas dentro del periodo	Cumplidas antes de su fecha de terminación	Cumplidas extemporáneamente	Total metas cumplidas	
Contraloría General de la República -SIRECI 2015 - Julio 2016 - Julio 2017	41	52	57	14	3	1	18	39



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo recomienda a los responsables de las metas del Plan de Mejoramiento que se encuentran programadas a cumplir en periodos posteriores, controlar su avance y cumplimiento dentro de las fechas establecidas y subir al aplicativo ISOLucion los respectivos soportes que evidencien la gestión.

Es de mencionar que el contenido del Plan de Mejoramiento no puede ser modificado a libre albedrío por parte de los responsables de las metas, por cuanto estas se encuentran registradas en el sistema SIRECI de la Contraloría General de la República y por lo tanto cualquier ajuste, prórroga o cambio, debe ser previamente autorizada por dicho ente de control.

Igualmente se recomienda a los responsables del registro en el aplicativo ISOLucion de los avances y cumplimientos de las metas, así como de cargar los soportes, que en el caso que tengan dudas de cómo hacerlo, soliciten a la Oficina Asesora de Planeación Sectorial la capacitación respectiva.

SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del Documento	Ubicación Física o Magnético	Área Responsable	Firma del Responsable
1	Reporte Plan de Mejoramiento corte a 30 de septiembre de 2016	Física	Oficina de Control Interno	
2	Correo electrónico del Grupo de Talento Humano	Física	Grupo de Talento Humano	
3	ISOLución/módulo mejoramiento/Reporte de seguimiento	Física	Grupo de Talento Humano	

Información que se anexa al informe:

Nota: Los soportes y papeles de trabajo son las evidencias que se obtienen dentro del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente las observaciones y recomendaciones. Estos reposarán en la Oficina de Control Interno o en las áreas objeto de la auditoría correspondiente.

Las evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario. Los papeles de trabajo y soportes son documentos públicos.